

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 186/2018 de la sesión ordinaria del
31 de agosto de 2018 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

María Josefina Morales Ramírez
Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Rosa Iris Guevara González
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich
Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejeros Suplentes:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

Consejero Representante ante

Consejo Técnico de Humanidades: Genoveva Roldán Dávila

Consejero Representante ante

CAACS: Alejandro Méndez Rodríguez

Consejero Representante ante

Consejo Universitario: Felipe Torres Torres

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 2 de septiembre de 2018, para presentar la ponencia magistral de inauguración "Perspectivas para o Desenvolvimento na América Latina: o Caso do México" en el marco del IV SEDRES-Seminario de Desenvolvimento Regional, Estado e Sociedade, organizado por la Universidad Federal de Tocantins, el evento se llevará a cabo del 4 al 6 de septiembre de 2018, en la ciudad de Las Palmas, Brasil. La actividad referida está relacionada con su programa anual de actividades. Anexa programa, copia de los boletos de avión, resumen y ponencia in extenso. El académico refiere que el transporte aéreo será cubierto por la Universidad Federal de Tocantins. Solicita apoyo económico del IIEc para viáticos por 5 días.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 2 de septiembre de 2018, para presentar la ponencia magistral de inauguración "Perspectivas para o Desenvolvimento na América Latina: o Caso do México" en el marco del IV SEDRES-Seminario de Desenvolvimento Regional, Estado e Sociedade, organizado por la Universidad Federal de Tocantins, el evento se llevará a cabo del 4 al 6 de septiembre de 2018, en la ciudad de Las Palmas, Brasil. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. David Bonilla Vargas, Investigador, Titular "A", interino; por 23 días, a partir del 17 de octubre de 2018, para realizar las siguientes actividades académicas en la ciudad de Beijing, China: 1) presentar la ponencia "Renta petrolera, su impacto y soluciones para reducir la dependencia petrolera 1970-2014" en el marco del Seminario CASS-UNAM-COLMEX con el título: China-Mexico Development and Cooperation in the New Era, organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA) de la UNAM, en coordinación con el Centro de Estudios Mexicanos (CEM-BEIJING) de la UNAM y la Academia de Ciencias Sociales de China (CAACS), el evento se llevará a cabo del 23 al 25 de octubre de 2018; 2) llevar a cabo trabajo de campo con 4 visitas al "Key Laboratory of Regional Sustainable Development Modeling, Institute of Geographic Sciences and Natural Resources Research, Beijing 100101, China, con el objetivo de realizar minería de datos, en colaboración académica con la Dra. Wang, del 29 de octubre al 7 de noviembre, en Beijing. Las actividades referidas están relacionadas con su programa de actividades. Anexa invitación y resumen de su ponencia, la ponencia in extenso la entregará al regreso del evento. Solicita apoyo económico para 3 días de viáticos y pasaje aéreo México-Shanghai-México y pasaje en tren Shanghai-Pekín-Shanghai; con fecha de salida el 17 de octubre y fecha de regreso el 8 de noviembre de 2018.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. David Bonilla Vargas, Investigador, Titular "A", interino; por 23 días, a partir del 17 de octubre de 2018, para realizar las siguientes actividades académicas en la ciudad de Beijing, China: 1) presentar la ponencia "Renta petrolera, su impacto y soluciones para reducir la dependencia petrolera 1970-2014" en el marco del Seminario CASS-UNAM-COLMEX con el título: China-Mexico Development and Cooperation in the New Era, organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA) de la UNAM, en coordinación con el Centro de Estudios Mexicanos (CEM-BEIJING) de la UNAM y la Academia de Ciencias Sociales de China (CAACS), el evento se llevará a cabo del 23 al 25 de octubre de 2018; 2) llevar a cabo trabajo de campo con 4 visitas al "Key Laboratory of Regional Sustainable Development Modeling, Institute of Geographic Sciences and Natural Resources Research, Beijing 100101, China, con el objetivo de realizar minería de datos, en colaboración académica con la Dra. Wang, del 29 de octubre al 7 de noviembre, en Beijing. También, aprueba el apoyo económico para 3 días de viáticos y con un monto máximo de 25 mil pesos, pasaje aéreo México-Shanghai-México y pasaje en tren Shanghai-Pekín-Shanghai; con fecha de salida el 17 de octubre y fecha de regreso el 8 de noviembre de 2018.

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Alfonso Bouzas Ortiz, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 2 días, a partir del 31 de agosto de 2018, para presentar la ponencia "Reforma constitucional y los derechos colectivos", en el Seminario sobre la Reforma Laboral en México, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el evento se llevará a cabo en la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, en Jalapa, Veracruz. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Anexa programa y calendario de actividades. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Alfonso Bouzas Ortiz, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 2 días, a partir del 31 de agosto de 2018, para presentar la ponencia "Reforma constitucional y los derechos colectivos", en el Seminario sobre la Reforma Laboral en México, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el evento se llevará a cabo en la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, en Jalapa, Veracruz.

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Alejandro Méndez Rodríguez, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 3 de noviembre de 2018, para realizar las siguientes actividades académicas

en Ecuador: 1) presentar la ponencia "Innovación en la metodología y técnicas en los estudios migratorios en el marco del ciberespacio" en el marco del VI Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales: innovación y creatividad en la investigación social. Navegando la compleja realidad latinoamericana, organizado por la Universidad de Cuenca, el evento se llevará a cabo durante 5 días, a partir del 5 de noviembre de 2018; 2) participar en el curso de actualización: Indicadores sociales e investigación transnacional, que se llevará a cabo el 5 de noviembre de 2018. Las actividades referidas están relacionadas con su programa anual de actividades. Anexa invitación, resumen y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico del IIEC para viáticos por 3 días, 170 USD por concepto de inscripción al evento y pasaje aéreo México-Cuenca, Ecuador-México, con fecha de salida el 3 de noviembre de 2018 y fecha de regreso el 10 de noviembre de 2018.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Alejandro Méndez Rodríguez, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 3 de noviembre de 2018, para realizar las siguientes actividades académicas en Ecuador: 1) presentar la ponencia "Innovación en la metodología y técnicas en los estudios migratorios en el marco del ciberespacio" en el marco del VI Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales: innovación y creatividad en la investigación social. Navegando la compleja realidad latinoamericana, organizado por la Universidad de Cuenca, el evento se llevará a cabo durante 5 días, a partir del 5 de noviembre de 2018; 2) participar en el curso de actualización: Indicadores sociales e investigación transnacional, que se llevará a cabo el 5 de noviembre de 2018. También, aprueba la solicitud de apoyo económico para viáticos por 3 días, hasta 2,500 pesos por concepto de inscripción al evento y pasaje aéreo, con un monto máximo de 25 mil pesos, México-Cuenca, Ecuador-México, con fecha de salida el 3 de noviembre de 2018 y fecha de regreso el 10 de noviembre de 2018.

III. SOLICITUDES DE RECONTRATACIÓN POR ART. 51 DEL EPA

1. Con base en la solicitud del Dr. Domingo Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades, se presenta la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del pasante Servando Valdés Cruz; por un año, a partir del 7 de septiembre de 2018, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, No. de plaza 28819-87, en el área de Apoyo a la Investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, para continuar realizando, entre otras, las actividades técnico-académicas siguientes: Realizar procesamientos estadísticos y de microdatos de las encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos en los Hogares en México; consultar y procesar información estadística sobre desigualdad social y pobreza de países de América Latina; emplear software especializado para el procesamiento de información estadística y generar información comparable; contribuir, desde su especialidad, en el análisis de información como apoyo a la investigación. Anexa justificación académica, currículum, constancia de historia académica. Es su primera recontractación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

2. Solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Dr. Jorge Zaragoza Badillo; por un año, a partir del 16 de noviembre de 2018, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 01392-14, en el área de investigación de Economía Urbana y Regional, para continuar realizando las siguientes actividades técnico-académicas: elaboración, mantenimiento y análisis de bases de datos; búsqueda y recolección de bibliografía y hemerografía; elaboración de gráficas y cuadros estadísticos; apoyo en la elaboración de modelos estadísticos regionales; apoyo en la organización de seminarios, ponencias y foros de discusión académica; y apoyo en la revisión de artículos académicos. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Felipe Torres Torres. Anexa informe de labores y programa de actividades. Es su primera recontractación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

IV. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

1. Con base en la solicitud del Dr. Domingo Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades, se presenta la solicitud de contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la doctora Ana Karina Videgain Martínez; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe la contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigadora Titular "B", de tiempo completo, No. de plaza 78817-27, en el área de Investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para desarrollar el proyecto de investigación "La dinámica de la pobreza en México. Una mirada longitudinal de la pobreza en hogares". Anexa justificación académica, currículum, documentos probatorios, plan de trabajo, solicitud del Dr. Rolando Cordera y descripción de la plaza.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

V. SOLICITUD DE DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN

1. Solicitud de definitividad y promoción del Mtro. Agustín Rojas Martínez, de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, interino; a Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, definitivo, con número de plaza 77674-72, a partir del 21 de agosto de 2018, en el Área de Economía Urbana y Regional, del IIEc. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Felipe Torres Torres. Anexa autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

VI. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta de la Dra. Angelina Gutiérrez Arriola, Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; comunicando que, a partir del 22 de agosto de 2018, renuncia como miembro del Jurado Calificador del "Premio Anual José Luis Ceceña Gámez" que otorga el IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

2. La doctora Rosa Iris Guevara González, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; entregó en la Secretaría Académica la ponencia in extenso "Los condicionantes de la producción de conocimiento en la era de la globalización. El caso de los jóvenes y las universidades públicas mexicanas" que presentó en el 56° Congreso Internacional de Americanistas (ICA), en la Universidad de Salamanca, en España. Con ello cumple con el requisito solicitado por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico (véase acta núm. 94/2018).

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.


3. La maestra Hilda Caballero Aguilar, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; entregó en la Secretaría Académica la ponencia in extenso "Desaciertos en las políticas de combate a la pobreza, en México. Desde las concepciones teóricas hasta las mediciones empíricas, a propósito de los resultados sobre la disminución de la pobreza en 2016" que presentó en el XIX ISA World Congress of Sociology, Power, Violence and Justice: Reflections, Responses,

Responsabilidades, en Toronto, Canadá. Con ello cumple con el requisito solicitado por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico (véase acta núm. 131/2018).

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA




ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ



RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL



ROSA IRIS GUEVARA GONZÁLEZ



VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR



GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ



ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS



MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ

INB/MEVS